

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.901

Redacción, Administración e imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Marles 2 de diciembre de 1919

EL GOBIERNO PLANTEA LA CRISIS TOTAL

(POR TELÉFONO)

1.º, 23 h.

Los primeros indicios

En los círculos políticos fué enorme la concurrencia y la expectación desde las primeras horas de la mañana. Los rumores de crisis, que comenzaron a circular de madrugada, fueron acentuando, al saberse que la cuestión militar ni estaba resuelta ni siquiera en vías de solución. Se afirmaba que, en vista de esto, el general Tovar se hallaba decidido a abandonar el Gobierno, y que en su caída arastraría a todo el Ministerio.

Estos rumores tomaron gran consistencia al saberse que el ministro de la Guerra no había concurrido a su despacho oficial.

Súpose después que se le había visto pasear con el general Marina, y este hecho se comentó como un indicio más, pues, inmediatamente de separarse de Marina, Tovar marchó al domicilio de Sánchez de Toca.

Burgos y García Prieto

Fuó también objeto de muchos comentarios la visita que esta mañana hizo el ministro de la Gobernación al jefe de los demócratas, señor García Prieto.

Aunque los dos interlocutores guardaron absoluta reserva, se decía que esta visita era una de las que Burgos pensaba realizar a todos los jefes de las minorías, para rogarles, en nombre del Gobierno, que en la sesión de mañana no se hablara de la cuestión militar.

Todo ello se interpretaba como síntomas de que el Gobierno luchaba con enormes dificultades que le sería imposible vencer.

El general Miranda

También se comentó en el Congreso otra noticia que llevaron los representantes de la prensa a ese de mediodía.

El general Miranda, dijeron, que como todos los días había asistido a su despacho del Ministerio de Marina, había recibido un recado urgente, tan apremiante que, dejando todo lo que estaba despachando, había salido precipitadamente del Ministerio, sin que los periodistas hubieran podido averiguar a dónde se dirigiera.

Se rumoreó que había sido llamado a Palacio, pero la noticia no tuvo confirmación.

Luego se dijo, sin que tampoco pudiera comprobarse ese extremo, que el general Miranda había sido llamado por Sánchez de Toca para encargarle determinadas gestiones.

Por la tarde

En casa de Sánchez de Toca se reunieron, a primeras horas de la tarde, el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y los generales don Miguel Primo de Rivera y Cavalcanti.

La reunión duró más de tres horas. Durante aquella los generales Primo de Rivera y Cavalcanti salieron varias veces, sin que los periodistas pudiesen saber adónde marcharon.

Al terminar la reunión Sánchez de Toca dijo a los periodistas que todo iba bien.

También el general Primo de Rivera se mostró optimista, afirmando que él sacaba impresiones muy satisfactorias.

García Prieto y Amado

El marqués de Alhucemas celebró esta tarde una detenida conferencia con el gobernador civil de Barcelona.

Este dijo a los periodistas que había facilitado a García Prieto ciertos datos acerca de la situación de Barcelona, que el jefe de los demócratas deseaba conocer para precisar la actitud que había de recomendar a sus amigos del Congreso adoptaran en el debate que comenzará mañana.

Los que oían esta explicación a Amado le dijeron que se había tomado un trabajo inútil, pues con seguridad mañana no habría sesión.

Se celebrará Consejo

Cuando mayor era la ansiedad en el Congreso, se supo que Sánchez de Toca había citado a los ministros para celebrar Consejo a las seis en la Presidencia.

Nadie dudó ya de que se plantearía la crisis y comenzaron las cábalas respecto a su solución, inclinándose la mayoría a creer que se formará un gabinete militar.

El Consejo

Efectivamente, a las seis comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

Venían juntos Sánchez de Toca y el general Tovar, a quienes los periodistas asediaron a preguntas.

El general Tovar, que no podía disimular la preocupación y la contrariedad que le embargaban, se negó a contestar nada y entró en el despacho.

A Sánchez de Toca le dijeron los reporteros: —¿No va usted a meter con estos Consejos inesperados...

—Sí; contestó Sánchez de Toca— hoy tenemos otro Consejo inesperado; otro consejo, pero no creo que ocurra cosa mayor.

Bugallal y Calderón dijeron que no sabían para qué los llamaban.

Burgos Mezo también se mostró ignorante del objeto de la reunión, diciendo que a él le habían avisado hacia una hora.

Hablando de su visita al marqués de Alhucemas negó que tuviera alcance político, pues se trataba de un acto de mera cortesía.

De todos los ministros, únicamente llevaba cartera el de Estado.

Los periodistas le dijeron que todo lo que traía para despacho se iba a quedar sin resolver.

Lema contestó: Estoy decidido a que se resuelva aunque sea a última hora y pase lo que pase.

Cuando los ministros llevaban reunidos poco más de dos horas, salieron Sánchez de Toca y Tovar y se dirigieron a Palacio.

Sánchez de Toca se limitó a decir a los periodistas que iba a Palacio a plantear la crisis.

Los demás ministros quedaron en la Presidencia esperando el regreso del Presidente y del ministro de la Guerra.

Al salir de Palacio

Sánchez de Toca y Tovar permanecieron en Palacio hasta poco después de las diez.

Al salir dijo Sánchez de Toca a los periodistas que, a consecuencia de la deliberación del Consejo de ministros, había presentado al Rey la dimisión de todo el Gabinete, que le había sido aceptada.

Añadió que marchaba a la Presidencia, donde seguían reunidos los demás ministros, y que más tarde facilitaría una nota oficial en la que se explicaría todo lo ocurrido.

Suposiciones y profecías

La noticia de la crisis produjo la natural efervescencia en los círculos políticos y de información.

Se hicieron comentarios para todos los gustos, si bien se creía la solución más viable un Gabinete militar.

Cuenta con no pocos partidarios la creencia de que se formará un Gobierno presidido por Melgarejo, pero concretamente nada se sabe, ni es probable que se sepa hasta mañana, pues por la hora que se ha producido la crisis, no es fácil que esta noche haga nada el Rey.

Se ignora si habrá consultas, y quiénes serán llamados, caso de que las haya.

A media noche, la desorientación de los políticos era completa.

Los jefes de grupos y de partido se han encerrado en sus casas y se niegan a emitir juicio de ninguna clase.

Sólo se oye decir que esta crisis es aún más difícil de solucionar, que todas las que se han producido últimamente.

En Madrid la noticia de la crisis ha producido la natural expectación, pero la gente se preocupa más del lock out de Barcelona y del que se anuncia para dentro de pocos días en Madrid.

La opinión aparece más bien cansada que interesada.

Ratificación de poderes

Sánchez de Toca y el general Tovar salieron de Palacio, regresando a la Presidencia a las once de la noche, donde estaban esperando los demás ministros.

Sánchez de Toca dio cuenta de la entrevista celebrada con el Rey y dijo que éste le había ratificado la confianza, hasta el extremo de que al indicarle al Monarca que debían comenzarse las consultas con los jefes políticos, su majestad manifestó que no lo creía necesario.

El Consejo de ministros estuvo reunido hasta las doce, deliberando acerca de las manifestaciones hechas por el Presidente.

Como el general Tovar insistiera en la dimisión, se convino en volver a insistir en que se realizaran las consultas con los políticos.

Burgos Mezo y Bugallal expusieron su opinión en el sentido de que debía prescindirse de este trámite, teniendo en cuenta la forma en que se había ratificado la confianza.

Los demás ministros mostraron su opinión contraria. Respecto a la posible solución de la crisis, han continuado haciéndose muchas fantasías.

Se cree, a última hora, que continuará el actual Gabinete tal como está constituido, o prescindiendo del general Tovar, si es que éste insiste en su dimisión.

Esta noche quedó redactada la comunicación que se leerá en ambas Cámaras.

Las sesiones de esta tarde en el Parlamento, se reducirá a dar lectura de las comunicaciones, en las que se expresan las causas que han motivado al Gobierno a presentar la dimisión, y la sesión se levantará acto seguido.

ACUERDOS DE LA COMISIÓN PROVINCIAL

La Comisión provincial se reunió anoche.

Asistieron los diputados señores Ramírez Mesías, Alcántara, Maeso, Mazza, Navarro y Bañuelos.

El señor Robles se retiró de la Comisión por entender que algunos de los vocales propietarios no están legalmente suscritos, por no haber alegado excusa, acordando aquella declarar que está hecha la suscripción, por ser un hecho indiscutible la ausencia de algunos de aquéllos y la asistencia de los vocales de los turnos inmediatos.

Se acuerda fijar los días 15 y 16 del mes corriente para celebrar sesiones la Diputación.

Señalar al ejército los suministros del mes de noviembre.

Reclamar antecedentes para resolver recurso de don Federico Cuadrado contra acuerdo del Ayuntamiento de Don Benito, desistiendo del cargo de secretario.

Idem para resolver recurso de don Gregorio del Pozo, contra providencia del alcalde de Oliva de Mérida, imponiéndole una multa.

Informar favorablemente dos recursos de don Baltasar Egan, contra fallo del alcalde de San Vicente de Alcántara, en juicio por defraudación del arbitrio de Pesas y medidas.

Idem tres recursos de doña María de la Paz Bravo, contra análogo fallo del mismo Ayuntamiento, en igual materia.

Idem favorablemente el presupuesto carcelario del partido de Don Benito, para el año 1920.

Idem recurso de don Manuel Moreno Blanco, contra acuerdo del Ayuntamiento de Azuaga, exigiendo el servicio de prestación personal para el arreglo de las calles de la población.

Idem que proceda confirmar acuerdo del ayuntamiento de Villanueva del Fresno, negándose a admitir como data unos libramientos del importe de cabezas de ganado.

Idem favorablemente recurso de don Antonio Manzano, contra acuerdo del ayuntamiento de Oliva de Mérida, negándole el derecho al aprovechamiento de agua de la fuente «Madre del Agua».

Idem idem de don Casiano Martín, sobre igual aprovechamiento de las aguas del pilar de la villa.

Concediendo el ingreso en el Manicomio de Mérida a Gregorio Murillo, de Castuera; Petra Pantes, de Campanario; Manuel Barroso, de Mérida; Florentino García, de Fuente de Cantos; Martina Lobato, de Valencia del Ventoso; Miguel García, de Villanueva del Fresno; Antonio Porriño, de Oliva de Jerez; Ignacio Romero, de Castuera; Fructuoso Segovia, de Higuera de la Serena; Antonio Sánchez, de Fuente del Maestre.

Conceder a Eufrosio Vaquerizo, de Herrera del Duque, la prohibición del exposito Nicolás Malorico.

Idem el abono de lactancia a uno de los hijos gemelos de Joaquín Cuéllar, de Fuente del Maestre.

Idem en la Inclusa provincial a los expositos abandonados Eleuterio Jiménez, de Olivenza; Mariano Pérez, de Mérida; Juan Suárez y Apolinar González, de Zafra; Mauricio Díaz, Maximiliano Murillo, Antonio Ramos, María del Carmen Aparicio, Josefa García, Aurora Ramos y Pilar Gallego, de Don Benito, y Juana Pérez, de Mérida.

Quedar enterada del anuncio de subasta comunicada por los abaceas testamentarios de los bienes del legado hecho al Hospital de Badajoz por don José Mercado.

Nombrar a los diputados provinciales don Juan Murillo y don Juan Díez Ambrona, para diputados asesores de la Junta provincial de Substancias.

Autorizar para practicar cirugía menor en el Hospital a don Dimas Aguilar.

Aprobar las medidas del diputado de...

legado en el Manicomio, nombrado enfermero del mismo a Luis Silveira.

Admitir la renuncia del también enfermero de dicho Establecimiento, Gabino Gordillo.

Abonar al portero de la Diputación don Manuel Delgado, los gastos de entierro de dos hijas recientemente fallecidas.

Abonar el importe del título de bachiller al asilado del Hospicio subvencionado para estos estudios por la Diputación.

Acceder a la solicitud del Ayuntamiento de Hornachos pidiendo bonificación del 5 por 100 de sus ingresos del Contingente, y a su ofrecimiento de ingresar en efectivo todo lo que adenda por este concepto.

Quedar enterada del aviso de conclusión de contrato verbal de arrendamiento de la casa de la calle Salmerón, número 12, de esta capital, donde está instalada la Inspección de Sanidad pecuaria provincial, a partir del 31 del corriente, y comunicarlo al presidente a los efectos oportunos.

Y se levantó la sesión cerca de las doce.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS CORREO DE LA MAÑANA

LEA USTED TODOS LOS DÍAS CORREO DE LA MAÑANA

Tiende a reproducirse el conflicto de Zaragoza

(POR TELÉFONO)

2, 0 30 h.

Zaragoza.—Los tabajeros, sin hacer caso del acuerdo de la Junta de Substancias, elevaron el precio de la carne, comenzando hoy mismo a venderla con un recargo de cuarenta céntimos en kilo.

Esto dió ocasión a varios incidentes en las tiendas y en los mercados.

La Junta de Substancias se reunió para adoptar medidas energicas, encaminadas a que respete la tasa.

Anoche, a consecuencia de haber sido despedidos dos camareros en dos hoteles, como represalias a la pasada huelga, la Sociedad de Camareros declaró el boicot a los dos hoteles.

Se teme que si el conflicto no se resuelve pronto con la readmisión de los despedidos, se declare la huelga general de camareros.

También se teme que los dependientes de comercio se declaren en huelga a causa de haber sido despedidos un compañero.

Una comisión de la Cámara de Comercio visitó al Gobernador, para rogarle que transmitiera al Gobierno la petición de que fueran condenados los derechos de almacenaje a las mercancías que no pudieron ser retiradas en sus plazos por consecuencia de la huelga.

Han entrado a prestar servicio los cinco únicos telefonistas que quedaban sin colocar a consecuencia de la última huelga del personal de Telefonos.

LOS SINDICATOS

(POR TELÉFONO)

2, 0 30 h.

Barcelona.—Se han reunido los Sindicatos.

Parece que han acordado no declarar la huelga en los oficios exceptuados del lock out.

Los obreros ponen empeño en hacer constar que el lock out es ilegal, pues no se ha dado el aviso que marca la ley.

De los pueblos se sabe que ha empezado el lock out, pero que muchos patronos se niegan a despedir a los obreros, no por disformidad con los acuerdos de la Federación Patronal, sino para hacerlo más tarde y con menos violencia, dando a su debido tiempo los avisos reglamentarios.

LOS SANITARIOS DEL PARTIDO DE LLERENA ACUERDAN DECLARAR LA HUELGA

Más de 125.000 pesetas de débitos.—Segunda asamblea del sindicato de médicos, farmaceuticos, veterinarios y practicantes.—Elección de la Junta.—Se decide ir a la huelga.

Acaba de celebrarse la segunda Asamblea del Sindicato de las clases sanitarias de este partido, cuyos acuerdos intrigan verdaderamente a la opinión.

Al acto asistió una representación numerosísima de todas las clases sanitarias, leyéndose las adhesiones de la totalidad de los individuos que no pudieron concurrir.

Aprobóse en primer lugar el Reglamento recientemente confeccionado, por el que ha de regirse el Sindicato, según se acordó en la primera Asamblea, de cuya celebración el cuenta oportunamente.

Acto seguido se procedió a la elección de la Junta directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Santiago Echavarrri Montero, médico; vicepresidente don Marcellano García, médico; secretario, don Antonio Vázquez Castelló, farmacéutico; vicesecretario, don Urbano García, médico; vocal, don Antonio Peña de las Peñas, farmacéutico; vocal, don Manuel Lozano, veterinario.

Acordóse, asimismo, remitir el Reglamento en cumplimiento de lo preceptuado, al señor Gobernador civil de la provincia, interesando su aprobación.

Pasóse a la discusión del asunto relacionado con el descubrimiento de más de 25 000 duros, en que los Ayuntamientos se hallan con respecto a las clases sanitarias, haciendo uso de la palabra varios de los congregados y acordándose por unanimidad recurrir a cuantos medios puedan llegar a la consecución del cobro de esa enorme cantidad.

Como alguien opinase que no era hora de conceder dilaciones y que debía llegarse a un acuerdo firme respecto del medio que haya de ponerse en práctica, se puso a votación la declaración de huelga, acordándose por unanimidad ir a ella en 1.º de enero y aprovechar los treinta días que restan para la fecha indicada en dar un subsidio más a las puertas del Gobierno, rogándole se sirva conceder el pago de los sanitarios por el Estado, entendiéndose que con ello se restituirá la función sanitaria exclu-

Nuestros regalos

Terminada ayer la publicación de los 20 cupones que hemos insertado, uno de los cuales sería el que daría opción al bono numerado para el sorteo de nuestros regalos en el presente mes, hemos acordado que el

Cupón número 16

sea el valedero para recoger tal bono. Por tanto, nuestros lectores de la capital pueden presentar en esta Administración el

Cupón número 16

que les será canjeado por el bono numerado; y los lectores de fuera, deberán enviarlo en sobre abierto y franqueado con 1/2 de céntimo, poniendo la dirección en la forma siguiente:

Para el sorteo de los regalos
Señor Administrador de
"CORREO DE LA MAÑANA,"
BADAJOS

LA HUELGA DE TIPOGRAFOS EL "LOCK-OUT," SE GENERALIZA

(POR TELÉFONO)

2, 0 30 h.

En cumplimiento de lo acordado por el Sindicato de Artes Gráficas, hoy ha comenzado la huelga en casi todas las imprentas de Madrid.

Los tipógrafos, litógrafos y encuadernadores se presentaron al trabajo, como todos los días.

Antes de comenzar la faena del día, los delegados de los Sindicatos presentaron a los patronos las bases de mejoras acordadas por el Sindicato, intimidandoles la firma.

Como los patronos se negaron a firmar, los obreros abandonaron el trabajo. Entre las imprentas cuyos operarios se han declarado en huelga figuran la de Reus, la Tipográfica Editorial, la de Saturnino Calleja, la de Archivos, Bibliotecas y Museos y otras muchas.

En la de Rivadensyra empezaron a trabajar la mayoría de los obreros, pero los dueños temen que se presentaran los huelguistas.

En algunas imprentas que disponen de personal no sindicado se trabajaba normalmente.

En los periódicos se ha trabajado, de modo que todos han podido publicarse. Hoy se reunieron los directores de periódicos con los delegados de los Sindicatos y comenzaron el estudio de las peticiones formuladas por el personal.

Mañana celebrarán otra reunión en el Círculo Mercantil.

Los obreros han permanecido frente a las imprentas en que se trabajaba, pero no se han producido incidentes desagradables.

DE MALAGA Y ZARAGOZA

(POR TELÉFONO)

2, 0 30 h.

En el Ministerio de la Gobernación comunicaron a los periodistas que, según telegramas del gobernador de Málaga, reinaba tranquilidad.

Había llegado al puerto un buque con trigo bastante para asegurar por varios días el abastecimiento de la población.

El Gobernador civil negó la noticia que acogen algunos periódicos de Madrid de que la Guardia civil hubiera hecho fuego sobre un grupo de mujeres y chiquillos que había asaltado un carro que conducía trigo y harinas.

De Zaragoza, las noticias son completamente satisfactorias.

La tranquilidad es absoluta y se trabaja en todos los oficios.

EL "LOCK-OUT," SE GENERALIZA

(POR TELÉFONO)

2, 0 30 h.

Barcelona.—Todo el día de ayer pasó en medio de gran inquietud. Se habían hecho los más tremendos augurios, que por fortuna, hasta ahora, no han tenido confirmación.

Sabíase que los patronos estaban decididos a extender el lock out a casi todas las industrias, exceptuando únicamente las del ramo de alimentación.

Las autoridades, en previsión de posibles conflictos, habían movilizado todas las fuerzas de que podían disponer.

En el centro de la población había retenes en todos los edificios públicos. En las barridas, especialmente en aquellas en que están situados los principales establecimientos fabriles, patrullaban por las calles parejas de la Guardia civil.

Desde que amaneció se veían nutridos grupos de obreros que marchaban al trabajo como en los días normales.

A la hora de comenzar el trabajo se produjo en todos una gran emoción. En la mayoría de las fábricas un empleado, el patrono o alguien de su familia colocaba en la puerta un cartelito anunciando que quedaban interrumpidos los trabajos por tiempo indefinido.

Los obreros acogían estos carteles sin hacer ninguna manifestación. Acto seguido abandonaba los alrededores del taller o de la fábrica.

El paro es casi total y alcanza a industrias que estaban excluidas del anterior lock out, incluso las textiles.

Se ha trabajado en pocasísimas fábricas, en algunas porque sus dueños no se han adherido al lock-out, y en otras porque se les ha consentido trabajar para impedir que se estropearan las primeras materias almacenadas.

Esas últimas fábricas pararán mañana o pasado.

En una fábrica de la barriada de San Martín de Provensals, que da trabajo a más de 600 obreros, esperaban éstos la aparición del cartelito anunciando el lock out.

Lejos de ser así, sonó la sirena anunciando el comienzo del trabajo.

Los obreros prorrumperon en vítores y entraron todos a trabajar, dando muestras de gran regocijo.

El aspecto de la población es tristísimo.

Apenas circulan carros y camiones.

Se ven grandes grupos de obreros que pasean en actitud pacífica.

Los Sindicatos están reunidos, creyéndose que decretarán la huelga general.

NO DEJE USTED DE ENVIAR EL CUPÓN NÚM. 16

POR TELÉFONO

Madrid, 2, 0 30 h.

El comercio portugués

Según una nota facilitada en el Ministerio de Estado, el Diario Oficial de Lisboa publica un decreto del Ministerio de Agricultura, declarando libre el tráfico interior de patatas, arroz y judías y autorizando la importación de esos productos previo el pago de los derechos de Aduanas.

Llerena, 30-11-1919.

HACIENDA

En la Depositaria de esta Delegación de Hacienda, se han puesto el pago para el día de hoy, los siguientes libramientos:

Señor depositario pagador, 5 000 pesetas; don Francisco Gallardo, 1 144 78; don Loreto María A. gora, 25 952 67; don María González Rivas, 20 746 53; don Francisco Corchero, 14 253 20; don Fulgencio Trujillo, 9 999 43; don Anastasio Vicente Doncel, 6 636 95; don Enrique Justo, 6 206 29; don Guillermo Urbán, 490; don Ramón Durán, 2 962 32; don Antonio Oria, 1 188 12.

Recaudación

En la recaudación verificada ayer por las oficinas de esta Delegación de Hacienda, para los conceptos que se expresan, se obtuvieron los siguientes cantidades:

Utilidades, 21.789 51 pesetas; derechos reales, 16 744 64; impuesto de pagos, 5 cuotas mil teres, 13 500; demás recursos, 5 434 97; operaciones del Tesoro, 791.000.

Banco Hispano Americano CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

hugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas. Cobro y descuentos de letras. CASA CENTRAL: MADRID. Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, Tarrasa, Soria y Játiba.

AUTOMÓVILES LIGEROS PEUGEOT Motor de cuatro cilindros verticales, de diez caballos.—Carrocerías de dos y cuatro plazas, completamente equipados, con arranque y alumbrado eléctricos. Ruedas amovibles. PRECIO, PESETAS 11.500, PUESTO EN MADRID AGENTE EXCLUSIVO PARA EXTREMADURA LUIS G. CONTADOR JEREZ DE LOS CABALLEROS

SE COMPRA toda clase de cartón y papel en la calle Donoso Cortés, número 9. También se necesitan operarias.

LA SASTRERIA de Teodomiro Durán se traslada provisionalmente, con motivo de la obra, a la calle Corregidores, núm. 50.

AUDIENCIA DE SOCIEDAD

Vista Ayer tuvo lugar en la Sección segunda de la vista, ante el Tribunal de Derecho, de la causa instruida contra Juan Pedro Garrido y los hermanos Collado, por atentado y lesiones, a quienes defendieron los letrados señores Abarrategui y Machin. La representación del ministerio fiscal retiró la acusación con respecto al Juan Pedro y elevó a definitivas las conclusiones provisionales en cuanto se relaciona con los hermanos Collado. El letrado señor Abarrategui dirigió al nuevo magistrado don Fernando Vara, que acababa en la Sala por vez primera, una cariñosa salutación en nombre del Colegio de Abogados, a la par que otro personal como antiguo y querido amigo y compañero, estimando su permanencia en la Sección segunda como una garantía más, de la vasta administración de justicia, que sumar a la de los demás dignos magistrados que forman aquella.

Se encuentra en Badajoz el diputado a Cortes por Almendralejo, señor marqués de Valdeleyre. Han llegado de Olivenza los propietarios don Manuel y don Pedro Gil Ramallo. Ha regresado de Salvatierra de los Barros, don Tomás Hernández, auxiliar geómetra del Catastro. Después de breve estancia en esta, regresó a Montijo don Antonio Huertas. Llegó de La Albuera don José María Gómez, propietario. Se encuentra muy restablecido de su enfermedad, el oficial de la Abogacía del Estado, don Rafael Clauselle. Lo celebramos y hacemos votos por que en breve plazo se ha le completamente bien. Marchó a Sevilla don Adrián Hinojosa Higuero, médico. Tras breve estancia en esta capital, regresó a Villanueva de la Serena el maestro nacional don Angel Herrillo. Ayer ha regresado a Almendralejo el profesor veterinario don Fernando Mogollo. Para el mismo punto marcha hoy don Carlos Brioso, abogado. Ha venido de San Pedro de Mérida, el secretario de aquel Ayuntamiento, don José Alvarez. Hállase completamente restablecido de su pasada dolencia, María Sánchez Nacarino, monísima y distinguida señora de esta buena sociedad.

INFORMACIÓN DE CÁCERES

(DE NUESTRO REDACTOR)

(POR CORREO)

(POR TELÉFONO)

COMENTARIOS Y ACOTACIONES AL MARGEN DE LOS SUCESOS

Domingo. ¡La febril actividad de los domingos en las tranquilas urbes provincianas! Mañana alejada. La misa temprana donde asisten las devotas, huyendo de toda exhibición profana. Tocadas con el velo, envueltas en el abrigo, semolientas aún, recogido el pelo de prisa y corriendo, van entrando en la penumbra del templo austero, semialumbrado por los cirios que chisporrotean en el altar mayor, por las «mariposas» que se ahogan en el aceite de las lámparas...

Del sol los unos, ajenos a todo lo que no sea suyo los otros... Mirada, es la madre orgullosa, ¡santo orgullo! de sus pequeños que corren incansables, o que ya mayores, si son niñas, lucen crinidas de garrida hermoza. ¡Para una madre, qué hijo no es hermoso!

Van a dar las once; inundando la calle con estruendo de alegría, que dice el poeta general Cano, va «la airosa» infantería a oír la misa. ¡Ah! la misa de la tropa! ¡Qué concurrencia siempre! Allí los muchachos de la Academia preparatoria, que sueñan con que dentro de cuatro años irán con su estrella en la manga, desfilando por las calles, rindiendo corazones femeniles, que luego pasarán zozobras mientras ellos en África, al frente de los «regulares», van camino de la muerte, en busca de la gloria, como fueron aquellos de su mismo apellido que allí se quedaron para siempre, envueltos en una bandera, cubiertos por la tierra que la sangre de los héroes hizo sagrada, o que ahora ostentan sobre su pecho la medalla de la cruz verde o amarilla y algunos, más esforzados ¡bella fortuna! la gloriosa cruz de la herida, que es sello ufano de benemérito de la Patria.

Mirada, es ella, la enamorada, sus labios bermellón perfumado de claveles de la tierra que al besarlos allí se quedaron, hacen mofa de encanto, sus ojos llenos de sol español miran con arrobamiento de delicias; fago como la lumbre que viste con rayos de esplendor los campos en el estío; placidez dulce como la tarde nostálgica de un día otoñal en el que llegó a nosotros la cadencia melosa de la serenata de Toselli «que lloraban unos violines húngaros, como un dodecasilabo de Rubén». En su oído desgranaba Amor palabras que el galán reza en éxtasis, en arrobamientos...

Van a dar las once; inundando la calle con estruendo de alegría, que dice el poeta general Cano, va «la airosa» infantería a oír la misa. ¡Ah! la misa de la tropa! ¡Qué concurrencia siempre! Allí los muchachos de la Academia preparatoria, que sueñan con que dentro de cuatro años irán con su estrella en la manga, desfilando por las calles, rindiendo corazones femeniles, que luego pasarán zozobras mientras ellos en África, al frente de los «regulares», van camino de la muerte, en busca de la gloria, como fueron aquellos de su mismo apellido que allí se quedaron para siempre, envueltos en una bandera, cubiertos por la tierra que la sangre de los héroes hizo sagrada, o que ahora ostentan sobre su pecho la medalla de la cruz verde o amarilla y algunos, más esforzados ¡bella fortuna! la gloriosa cruz de la herida, que es sello ufano de benemérito de la Patria.

Me quedé solo; paso por teléfonos, tengo que hablar con los compañeros de Badajoz. —Ayer no mandó usted nada— me dicen de la redacción. —Sí, sí mandé— contesto— Hablaba de las niñas pobres. Ya son dos las crónicas extraviadas.

En el solitario café, todos están en el teatro o en el cine, paso estas horas. Son las horas grates en que se reúnen allí a tomar el té. Cierro los ojos y con los de la imaginación miro ese allá... ¡Eh! Cuánta razón tuvo el que dijo que era erudito y fácil, trivial y lindo, inconsciente y chic. Libertino, decadente, literario, cosmopolita frágil y rubioso. Sí, es cierto. Es como la lady rubia de ojos en los que se retrató el mar, que una vez cruzó ante nuestra existencia, en las horas tumultuosas, dejando en el espíritu una estela de ductilidad y ligereza que se ajuzgaba a nuestras exaltaciones morunas.

Pasó el domingo y pasó haciendo llegar hasta nosotros una noticia brava, intrigadora, que no hemos podido comprobar y que es algo que nos embarga curiosa: Dícese que hay crisis total. ¿Quién trelo la nueva que ha corrido por el teatro? Se dice, se dice. ¿Pero quién, quién?

Después de la misa aristocrática, la del lucimiento, la de las niñas y jóvenes bien, la que es remedio de la de las Calatravas madrileñas; la que para ir a ella en tenue apropiada obligan a un arreglarse como para el teatro, para el baile. ¡Oh, que mañanas tan ajetreadas las de los domingos provincianos!

En el solitario café, todos están en el teatro o en el cine, paso estas horas. Son las horas grates en que se reúnen allí a tomar el té. Cierro los ojos y con los de la imaginación miro ese allá... ¡Eh! Cuánta razón tuvo el que dijo que era erudito y fácil, trivial y lindo, inconsciente y chic. Libertino, decadente, literario, cosmopolita frágil y rubioso. Sí, es cierto. Es como la lady rubia de ojos en los que se retrató el mar, que una vez cruzó ante nuestra existencia, en las horas tumultuosas, dejando en el espíritu una estela de ductilidad y ligereza que se ajuzgaba a nuestras exaltaciones morunas.

La tarde. ¡La Deseada! Así es para novios y para los hijos del trabajo; y ved como Amor y Trabajo tienen un ansia: vivir, gozar dulces encantos, realizar ilusiones acariciadas toda una semana. Por la Avenida, por la carretera, huyendo al paseo húmedo que se queda triste con sus árboles desnudos, con sus macizos horros de flores, con su umbría en la que crece un musgo verdoso, van los paseantes gustando de las caricias

Me quedé solo; paso por teléfonos, tengo que hablar con los compañeros de Badajoz. —Ayer no mandó usted nada— me dicen de la redacción. —Sí, sí mandé— contesto— Hablaba de las niñas pobres. Ya son dos las crónicas extraviadas.

Del Gobierno civil.— Conversando con el Gobernador.— Ya tenemos aceite

Ayer visitamos en su despacho al Gobernador civil de la provincia, quien nos comunicó que había conseguido por mediación del Ministerio de Abastecimiento el envío de una importante remesa de aceite de los depósitos de Sevilla y de Córdoba. La cantidad enviada asciende a 25.000 kilos, cuya venta al menudeo se efectuará al precio de tasa en el mismo Gobierno civil.

Se pondrá una gran vigilancia en la distribución equitativa de este producto para evitar lo ocurrido en la primera remesa, que por no haber tomado medidas de este género se acabó aquella cantidad que debió haber durado hasta el próximo enero.

Con estas medidas quedará solucionado uno de los conflictos que más preocupaban a la primera autoridad, quedando abastecida de aceite toda la población.

La huelga de tipógrafos A las once y media de la mañana de ayer visité en su despacho al señor Gobernador civil, una comisión compuesta por los señores Valiente, Marcelo, Cortés y Mauricio, en representación de la Sociedad de Artes Gráficas, para poner en conocimiento de la primera autoridad que en el caso que no aceptasen los patronos las bases propuestas por ellos durante todo el día de hoy, reclamarían los jornales perdidos durante las semanas de huelga.

El señor Gobernador civil pasó recordando a los patronos, llegando uno de ellos poco después al despacho, quien enterado del acuerdo de los obreros, se retiró para comunicárselo a todos los demás patronos.

A las seis y media de la tarde, hora en que nuestro redactor conversaba con el señor Gobernador, no se había recibido ninguna noticia de los patronos.

Respecto a la huelga de los obreros del campo, las noticias del Gobierno civil reflejaban que no se había efectuado

ninguna coacción, desarrollándose en medio de una gran tranquilidad.

Se ha reunido la Sociedad de propietarios olivereros, cambiando impresiones respecto al conflicto planteado con motivo de la huelga.

El Gobernador civil realiza gestiones encaminadas a una rápida solución. Nada podemos anticipar respecto a las probabilidades de éxito de esta labor, limitándonos a decir que la huelga continúa dentro del mayor orden.

No se sube el precio de la luz, por ahora

El Gobernador civil convocó ayer en su despacho a una reunión a los dueños de las fábricas de luz eléctrica, quienes confirmaron que accedían gustosos a los requerimientos recibidos, suspendiendo el acuerdo de elevación de precios durante todo el mes de diciembre.

El dueño de la fábrica de luz eléctrica «San Francisco», manifestó que aceptaría gustoso el nombramiento de una comisión de consumidores que hiciese investigaciones en la contabilidad, autorizándole la revisión de los libros para que estudiase los capítulos de pérdidas y ganancias, convenciéndose así de la necesidad en que se veían a aumentar el precio del consumo del alumbrado eléctrico.

La otra fábrica de luz, como pertenece a una Sociedad por acciones, no pudo tomar acuerdo en este sentido, hasta que se reúna todo el Consejo. Los libros se pondrán en condiciones legales para la revisión de cuentas.

Los médicos van cobrando

Continúa el señor Gobernador la labor activísima para el pago de los atrasos que los Ayuntamientos adendan a los médicos.

Los pueblos van respondiendo a esta enérgica campaña por sanitaria y se han enjuagado muchas deudas del capítulo de Beneficencia, llevándose ya pagado por tal concepto más de la mitad de los atrasos, y muy en breve, tan pronto como las posibilidades económicas lo permitan, quedará solucionada tan importante cuestión.

NAUMANN Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2-50 pías. semanales, y al contado, grandes descuentos.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

FÁBRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE ESTEBAN, MARTÍN Y FERNANDEZ BARCARROTA (BADAJOZ)

SUCURSALES-DESPACHOS EN HIGUERA DE VARGAS, ALCONCHEL Y OTROS PUEBLOS LÍMITROFES

Señalamientos

Sección segunda.—Juicio de derecho

Juzgado, Mérida; procesado, José de los Santos; delito, hurto de diversos instrumentos de labranza en la dehesa «Vegas de San Pedro», de aquel término municipal; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Alvarez Delgado; procurador, señor Martínez.

Juzgado, Almendralejo; procesado, Alfonso Montañón; delito, disparo y lesiones a Alvaro Luna Trejo, hecho ocurrido en el pueblo de Villafranca de los Barros; fiscal, señor Espinosa; defensor, señor Jiménez; procurador, señor Barriga.

Para mañana

Sección segunda.—Juicio de derecho

Juzgado, Jerez de los Caballeros; procesado, Fernando Marín González Mangu; delito, hurto de una caballería y amenazas, hechos ocurridos en Valle de Matamoros; fiscal, señor Lafuente; defensor, señor Brioso; procurador, señor Serrano.



Probad el Anis BALMASEDA y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen.

SE ARREGLAN pieles. Arco-Aguero, 2, bajo

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de población habido en la capital durante el día 1:

Fallecidos.—Castellana Bota Rosado, de setenta y cuatro años, senecid. San Agustín, 24.

Pilar del Amo Lamprea, de ocho meses, bronquitis capilar. Concepción, 24.

Nacidos.—José Luis Esteban González, Moreno Nieto, 9.

Antonia Blanco Andrade, Costanilla, 1.

José Serrano Senseno, Menacho, 52. Matrimonios.—Carmelo Bázquez Aceo con Amelia Bezeza Pulido.

JERONIMO FLORE GONELL

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso de terminado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz. PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

EN BADAJOZ, HOTEL GALEA, fíjamente todo el día 17 y la mañana del 18 de cada uno de estos meses: febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre; en ALMENDRALEJO, FONDA DEL COMERCIO, el día 19, y en DON BENITO, HOTEL DEL COMERCIO, el día 20 de cada uno de los mismos meses expresados. Horas: de once a una y de cuatro a seis.

SE REFORMAN capas abrigos de piel. De Gabriel, 8

Ayuntamiento

Llegada del Alcalde El alcalde de Badajoz, don Fulgencio Trujillo, ha regresado de Madrid, a donde fué llevando la representación del Ayuntamiento en la Asamblea de profesores nacionales.

En la expresada Asamblea, entre otros extremos, se acordó pedir el concurso de los diputados en Cortes para que recomienden con toda eficacia al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública e Instruccion señor director general de Primera Enseñanza, que se creen definitivamente en Badajoz las cinco escuelas que ya lo están de modo provisional y que las dos de niñas solicitadas en un nuevo expediente, sean creadas provisionalmente para confirmarse en seguida de un modo definitivo.

Igualmente desean que se conceda al excelentísimo Ayuntamiento una subvención para construir grupos escolares, proyecto que trata de acometer, importando más de 300.000 pesetas.

Son concesiones muy necesarias, pues en Badajoz faltan 18 escuelas para completar el número exigido por la ley de 1875, y los locales de las existentes resultan incapaces de contener la matrícula escolar.

Urge la creación provisional de las dos escuelas de niñas para confirmarse definitivamente las siete pedidas.

Folleto de «Correo de la Mañana» 67

DONA URRACA DE CASTILLA

(MEMORIAS DE TRES CANÓNICOS) NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL POR DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

blandos halagos de manecitas infantiles, a que para siempre tenía que haber renunciado. La pobre Nuña volvió a casa, colocó al niño en lugar del otro, y dió secretamente sepultura al hijo, haciendo pasar por suyo al que la divina Providencia le había deparado. Para conseguirlo más fácilmente trasladó el punto a Santiago. De esta suerte el hidalgo Pedro de Melid al tornar de la guerra no echo en falta a su Ramiro, y murió poco después colmándole de bendiciones. Es todo cuanto sé acerca de ese mancebo. —Pero ¿en ningún tiempo ha sabido Nuña quién depositó al niño en el bosque?—preguntó la Reina. —Jamás. Esa misma pregunta la hice yo, y me respondió que nunca había osado hacer la menor indagación, ni a darse con nadie por entendida. —¿Ni conserva alguna prenda... algún escrito?— —Nada; el niño estaba, según dijo, enteramente desnudo, y no tenía otra

señal que lo distinguiese sino una mancha a modo de lunar grande en la espalda.

—Pues bien, padre mío; en el supuesto de que es imposible averiguar de cierto quién es ese mancebo, vais a juzgar por vos mismo del valor que tienen las sospechas que acerca de él he concebido.

—¡Sospechas!—dijo el Prelado moviendo la cabeza con desaliento.—¿Y qué adelantamos con ellas?

—Vos mismo, si mal no me acuerdo, habéis dicho poco ha que por descabelladas que pareciesen debíamos exponerlas...

—Hablad, hablad. —Público fué, padre mío—repuso la Reina con turbación—. mi cariño a don Bermudo de Moscoso.

—El más cristiano, cumplido y valiente caballero de Galicia. La iglesia de Santiago tiene recuerdos suyos... muy gratos.

—Y mi corazón los tiene indelebles—exclamó Urraca con religioso entusiasmo—, y al cabo de veinte años conservo su imagen grabada en el corazón, y lo estoy viendo, y lo estoy escuchando dentro de mi pecho, como una madre ve y escucha a su hijo, que no ha salido aún de sus entrañas...

—Pero Ramiro... —Ramiro, santísimo padre, es la copia animada de esa sombra que yo tengo en mi interior. Ciertos rasgos, apenas visibles, de su fisonomía, su voz, sobre todo, me recordaron al

primer golpe al ricohombre de Altamira...

—Sí; pero eso no constituye prueba ninguna de su origen, porque bien sabéis que hay personas que se asemejan mucho, y que, sin embargo, son de diversas familias.

—Comprendo que esas no sean pruebas suficientes ante un tribunal; pero lo no ante mi conciencia; no he de menester de otras, don Diego... Yo puedo jurar que Ramiro es noble, y hacer que doce caballeros lo juren al par de mí, y entonces, según nuestros usos, a nadie es lícito ponerlo en duda; lo que doce caballeros afirman con juramento, donde quiera hace fe. Después de esta prueba, Ramiro puede ser armado caballero, y lo será, y con mi propia mano le ceñiré la espada.

—¡Señora! Yo no puedo consentir en que toméis con tan leve fundamento el nombre de Dios en boca. Porque, en suma, ¿qué sabemos?—añadió el Prelado, menos por oponerse a la Reina que por buscar alguna nueva razón que le conviniera—. Nada; que se parece en la voz...

En la voz, en las miradas, en los sentimientos, en los modales, en el corazón, en el alma, a Bermudo de Moscoso. —Lo cual, considerado desapasionadamente, friamente, quiere decir que se parece algo... algo al primogénito de Altamira—repuso don Diego, como hablando consigo mismo—; verdad

es—añadió— que Bermudo estuvo casado en secreto...

—Con la bastarda de Trava.

—¡Ah! ¡Lo sabíais! Y que de esta señora tuvo un hijo.

—¿Cómo? ¿Y lo dudáis todavía, santísimo padre?

—Pero este hijo murió casi recién nacido.

—¿Y no es posible que este hijo no muriese? Y además...—añadió de repente la Princesa como herida de un rayo de nueva luz—, sabéis la inclinación, el natural afecto que nuestro paje ha manifestado a la bastarda? ¿No veís en él un filial instinto, una demostración de la verdad? ¿No sabéis que los ojos del corazón son mil veces más perspicaces que los de la cara?

—¡Oh, oh!—exclamó el Prelado con sincera y candorosa alegría— Bien veo que no expondréis a vuestros doce caballeros a jurar en falso.

—¡Dios mío! ¡Qué bueno sois! —Sin embargo... sin embargo... ¿Qué interés había en que el hijo de Bermudo desapareciese?

Pero antes de acabar esta frase, ya el Obispo se había dado la respuesta, y así fué que la última palabra la pronunció de una manera apenas perceptible.

—¡Ataúlfo!—saltó la Reina con igual viveza en la respuesta—. Ataúlfo, el hermano menor, tan envidioso, tan perverso.

—Tenéis razón, pues si nuestras sospechas se convirtiesen en certifi-

ca, Ramiro era el dueño de todos los estados de Altamira, Ramiro era el ricohombre...

—¡Oh! Aunque no quede piedra por mover, es preciso averiguar!

—Sí, señora; mas por lo mismo que tan graves consecuencias puede tener este descubrimiento, por lo mismo que vamos a derrocar al poderoso y exaltar al humilde, no debemos proceder ligeramente; es preciso proporcionarnos pruebas irrecusables, o guardar el más profundo silencio; de lo contrario, no haríamos sino exponer al pobre paje a las iras del Terrible...

—Tenéis razón—dijo la Reina espantada de la exactitud de aquella observación.

—No hay remedio: o Ramiro en un momento sube al más alto grado de la jerarquía de vasallo, o tiene que resignarse a vivir en completa obscuridad. Descorrer a medias el velo, es lo mismo que abrir a un tigre la jaula para que se lance sobre un cordero.

—Y bien ¿qué hacemos? —llamar por ahora.

—¡Callar, callar!—exclamó con impetu la Princesa—. ¡Eso es tener miedo, detenerse en el camino del bien, incurrir en la falta que me habéis echado en cara! ¡Callar una Reina y un Prelado, que unidos pueden deshacer el poder de todos los ricos-hombres de Castilla! ¡Es mengua, es villipendio, es cobardía!

—Pero ¿a dónde acudimos?—replicó el Obispo impacientemente.—¿Que-

reís que vayamos a preguntar al Terrible si reconoce en Ramiro al hijo de su hermano? ¿Queréis?...

—Sí, quiero; quiero, santísimo padre, que mandemos llamar a Ramiro, que venga aquí sin falta, que examinéis por vuestros mismos ojos si conserva aún la mancha que Nuña le advirtió en la espalda, y que en seguida escribáis a Elvira la bastarda si su hijo tenía esa misma señal.

—¡Oh! ¡Escribir a Elvira!—dijo don Diego conturbado—. No, no; vale más desistir de todo propósito; vale más, señora, no profundizar este misterio.

Doña Urraca miraba al Prelado como aturrida por tan súbita mudanza.

—¿Qué es esto?—exclamó—. ¿Qué tenéis, padre mío?

—¿Sabéis por ventura dónde está Elvira?

—En Mérida... según creo.

—No; mucho más cerca... Está en el Padrós; quizá, quizá en Altamira.

—¡En Altamira! ¿Qué hace ahí? ¿Ha sido robada por Ataúlfo?

—Ataúlfo es su marido. —¿Cómo! ¡El asesino de su hijo! —murmuró la Princesa sonriéndose amargamente—. Su error ha sido más grande que el mío; si Bermudo resucitara, ¿qué diría de las dos mujeres que han amado? Pero ese matrimonio es nulo—añadió luego levantando más la voz—; hay impedimentos... Todos están dispensados.

PÁGINA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

MERCADO LANERO

ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS

LA CAMPAÑA CERDÍA

Las lanas extremeñas.—Actividad en las compras.—La oferta espera mejores precios.—Operaciones efectuadas. Precios del día.

El mercado lanero extremeño ha tenido actividad durante la pasada semana, habiéndose efectuado bastantes operaciones y a precios relativamente buenos.

Ya habíamos indicado que en la provincia de Badajoz había muchas pilas de lana por vender, debido a que la oferta no se avenía a ceder sus pilas al precio que deseaba la demanda.

En la región de la Serena, se han vendido lanas, según clase, y se han pagado de 60 a 75 pesetas, y aún quedan algunas existencias.

Procedentes de las provincias de Barcelona y Salamanca, llegaron a nuestra provincia comisionados especiales para adquirir las lanas extremeñas, y han efectuado varias operaciones.

En Ribera del Fresno, se han vendido las pilas de lanas ofrecidas al mercado, al precio de 55 pesetas, pero ha habido algunos tenedores de lanas que no han cedido sus pilas por querer más precio del que da la demanda.

En Oliva de Jerez, también se ha registrado actividad en el mercado lanero, habiéndose vendido toda la lana del corte actual pagándose unas pilas con otras sobre 50 pesetas arroba.

En general podemos decir por lo que afecta al mercado extremeño que aún hay bastantes existencias de lana almacenada y que espérase una mejora en los

precios, pues tan pronto como se normalice la situación general de los transportes y en el extranjero den comienzo los mercados internacionales, las lanas tendrán una demanda activa.

El precio de las lanas extremeñas oscila de 50 a 70 pesetas arroba, según calidad.

En Barcelona el mercado lanero refleja una incertidumbre intensa y poca actividad en las compras de lana, atendiendo esta actitud a las circunstancias actuales por que atraviesa la ciudad con el con la perturbación comercial que se registra.

Hoy los compradores de lanas con las inseguridades del mercado, limitanse en sus operaciones a adquirir las cantidades que precisan para el desarrollo comercial, sin llegar a proveerse en gran escala.

Debido a estas circunstancias los precios en aquel mercado no ofrecen grandes alteraciones.

Cuántas operaciones se hacen, regúlense a los siguientes precios:

Cotízase por kilo: finas merinas extra, de 18 a 19 pesetas; merinas corrientes, de 16 a 17; segundas merinas, de 14 a 15; entrefinas finas, de 14 a 15; ídem corrientes, de 13 a 14; basta estambre, de 9 a 10, y churras, de 4 a 5.

Sección sanitaria
Durante el mes anterior se han facilitado por orden de la Asociación, de los distintos Institutos, a los señores que se indican, los siguientes pedidos de vacuna:

Vacuna preventiva contra el mallojo.—Don José Torrico, 150 dosis; don Pedro Vázquez, 150; don Candelario López, 250; don Manuel Santos, 225; don Luis Delgado, 150; don Manuel Giles, 75; doña Manuela Boza, 100; don Agustín Vázquez Armero, 300; don Alejandro Barquero, 1.200; don Manuel Pérez, 25; señores Arjaloytia, Sánchez y Cortés, 150; don Francisco Navarro, 75; don Cayetano Tena, 150; don Antonio Barbero, 25; don Teodosio Fernández, 200; don José María Moreno, 200; don Gabino Flores, 125; don Francisco Miralpeix, 150; don Santiago Melo, 200; don Francisco Grajera, 250; don Silverio Yáñez, 100; don José María Guzmán, 350; Junta provincial de Ganaderos de Huelva, 175; don José Snyago, 40; don Félix Moreno, 220; don Francisco Vega Ortiz, 125; don Fernando Mancha, 175; don Tomás Romero, 250; don Cipriano Hernández, 100; don Elías Cortés, 250; don Manuel García Moreno, 300; don Toribio Bautista, 150; don Rafael Cabanás, 300; don José María Otaola, 200; don Francisco Grajera, 250; don José María Domínguez, 75; señor marqués de Valderrey, 200; don Gabriel Rueda, 75; don Rafael Delgado, 25; don Francisco Sánchez García, 250, y don Manuel Villén, 50.

Vacuna preventiva contra la bacera.—Don José Moya Garza, 220; don Manuel Tassara, 350; don Antonio Ramírez, 300; don Rafael Ruiz, 160; don Francisco Amian, 250; don Patricio Muñoz, 300; Asociación provincial de Ganaderos de Salamanca, 140; don José Peña, 400; don Luis Gamero Cívico, 170; don Bartolomé Bohorques, 540; Junta local de Ganaderos de Berceo, 200; don José María Callar, 220; don Felipe Romero, 180; don Juan Tomé, 20; don Juan Ortiz Redondo, 200; don Antonio R. Palacios, 400; don Juan Gil Galán, 500; señor barón de Algar, 500, y don Antonio Arjona, 400.

Vacuna preventiva contra la viruela.

—Don Anastasio Aranda, 400; don Vicente Rodríguez, 600; don Francisco Cepeda, 100; Casa de Ganaderos de Zaragoza, 100; don Juan Gutiérrez, 800; don Julián Ruiz, 800; don José Jarillo Jarillo, 400; don Manuel Jarillo Cabello, 600; don Julio Torrecilla, 1.500; Sindicato Agrícola de Jerez de los Caballeros, 1.000; doña Carmen Terner, 200; Junta local de Ganaderos de Villalpando, 1.000; señora viuda de hijos de Muñoz, 500; don Antonio Barbero, 100; don José Jarillo Cabello, 200; don Cristóbal Jaraquemada, 400; don José García, 500; don Pedro Tovar, 200, y don Luis Martínez Mejías, 400.

Vacuna contra la perineumonía.—Asociación de Ganaderos de Santander, 75; don Ernesto Blanco, 30; don Marcos González, 20; Asociación de Ganaderos de Santander (segunda remesa), 140; don Manuel E. Codes, 90; don Modesto Pérez, 40, y director del Servicio pecuario de Vizcaya, 500.

El próximo concurso de ganados

Una Comisión de las Exposiciones de la Asociación General de Ganaderos ha girado, en los pasados días, una visita a los terrenos que en la Casa de Campo ha cedido generosamente su majestad el Rey para la celebración del próximo concurso nacional de ganados.

Este certamen se tiene el proyecto de que se verifique en el año 1921, y al efecto, se ha iniciado ya por la Comisión los trabajos preliminares, haciendo sobre el terreno los estudios del caso; quedando la Comisión altamente satisfecha de las excelentes condiciones que reúne el emplazamiento donde han de instalarse los pabellones y dependencias. Sucesivamente iremos dando a conocer los trabajos que se vayan realizando.

Material de lechería
En la Asociación acaba de recibirse la primera expedición de material de lechería y mantenería, procedente de la Casa Gaullin. Algunas clases quedaron agotadas en seguida, y actualmente hay disponibles: cántaros, de 10 litros de capacidad, para el transporte de la leche, a 15 pesetas uno; coladores-filtros, para ídem, a 25 ídem ídem; discos de algodón, para ídem, a 35 ídem ídem; mantenerías rotativas, para hacer tres kilos de manteca, a 100 ídem; moldes rectangulares de manteca, a 7 ídem; espátulas canuladas, para ídem, a 325 ídem; corrientes, a 250 ídem; termómetros para graduar la temperatura de la leche, a 450 ídem; un calentador para leche, marca «Universal», a 355 ídem.

Se está esperando más material, cuyo recibo y precios anunciaremos oportunamente.

La Comisión Permanente
El día 26 del actual, y bajo la presidencia de don Antonio Santa Cruz, celebró sesión la Comisión Permanente de la Asociación General de Ganaderos, asistiendo a la misma los señores Vázquez, Jordana, Zorita, marqués de Casapacheco, Patiño, Quijano, vizconde de San Antonio, marqués de la Frontera y García de la Barga.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, fué aprobada asimismo la constitución de la Junta provincial de Ganaderos de Sevilla, según oportunamente hemos dado a conocer.

Dada cuenta de una moción referente a la organización de la Junta regional de Ganaderos de Aragón, acordándose confirmar a la Casa de Ganaderos de Zaragoza el carácter de Junta Regional de Aragón, además del de Asociación provincial de Zaragoza.

Quedó enterada la Comisión de la relación de los concursos de ganados celebrados con favorable éxito, apareciendo en dicha relación que la suma invertida asciende a 125.000 pesetas.

Igualmente quedó enterada la Comisión de la intensa labor realizada, lamentándose al propio tiempo que el actual ministro de Fomento, no respetando el criterio ya sustentado por las Cortes, haya eliminado del proyecto de presupuestos el crédito consignado para la celebración de estos concursos, acordándose practicar las gestiones necesarias para que se restablezca dicho crédito, única forma de que se pueda hacer un plan orgánico y acertado para la celebración de concursos.

Se dió cuenta asimismo de la labor realizada en nombre de la Asociación por el señor Jordana en el Comité designado para informar sobre el comercio y exportación de pieles y disposiciones adoptadas para defender los intereses de la ganadería, acordándose un voto de gracias al señor Jordana.

Fueron asimismo objeto de gran atención el proyecto pendiente sobre contratación de lanas y préstamos sobre este artículo y el Real decreto sobre la Mutualidad del seguro agro-pecuario; acordándose, en cuanto a este último extremo, hacer el oportuno estudio.

Demostrada la necesidad de ampliar los medios de que hoy dispone la Asociación para llevar los ganados al Matadero de Barcelona, se acordó organizar este servicio con personal propio en aquella capital.

Y, por último, fué aprobada la propuesta para celebrar una asamblea de ganadería en fecha próxima a la Junta general, y protestar enérgicamente contra la autorización de incautación de ganados en la provincia de Córdoba como asimismo por los perjuicios que se están originando con las trabas impuestas a la circulación de ganados.

Las Juntas provinciales Aunque es digna de aplauso la labor que vienen realizando las Juntas provinciales, la Asociación General se ha dirigido recientemente a muchas de ellas estimulándolas para que intensifiquen, si cabe aún más, dicha labor y efectúen una propaganda entusiasta entre todos los ganaderos, con objeto de lograr la adhesión del mayor número posible; pues ello, no sólo facilitará a dichas entidades los recursos económicos precisos para la eficacia de su gestión, sino que dará más fuerza y más representación a dichos organismos y a esta Asociación General.

Siguen con intensidad las contrataciones.—Mejora de precios.—Situación del mercado.—Precios generales. Orientación y tendencia.

Hemos podido observar, por las informaciones generales que de nuestros corresponsales hemos recibido, que el mercado de cerdos comienza, en esta región, a cotizar con intensidad en contratos y firmeza en los precios.

Hay pueblos donde la campaña no se ha iniciado aún con gran firmeza, pero se han hecho ventas de pequeñas partidas de reses y en ellas predominan los precios generales del resto de los mercados.

La provincia de Badajoz, que es una de las que más ganado cerdío da al mercado, este año ha ofrecido la nota de escasez debido a los numerosos obstáculos a vencer por los ganaderos, en cuanto al ceba de reses se refiere.

Este año se han cebado muchísimas menos reses que años anteriores, y como esta actitud de los ganaderos no es sólo en Extremadura, quiere decir que la escasez de cerdos en los mercados nacionales es general y acentuada.

Por eso observábamos con gran extrañeza que la campaña cerdía se prolongase tanto este año y se registrasen, una vez comenzada, lo s cambios tan inesperados que se han visto.

Son las necesidades nacionales mayores que la producción, y forzadamente tienen que amoldarse los mercados a estas condiciones de abastecimiento.

Los negociantes en todas clases de industrias se ven obligados en unas ocasiones y con deseos egoístas en otras, a lanzar sobre los mercados noticias sin fundamentos que tienen únicamente a perturbar los precios de cotización, cuando no se recurre a subir los precios y ofrecer una cantidad más baja al encontrar bastantes existencias en una plaza.

El ganado de cerda, que en los primeros días de la segunda quincena de noviembre descendió en su precio hasta 340 pesetas kilo, ha encauzado su estabilidad y normalidad comercial, cotizándose hoy a 360 pesetas, con bastante demanda.

En los mercados nacionales, el ganado de cerda extremeño posee una demanda activa y cuantos pisos se exponen al mercado, prontamente son vendidos, pero en las actuales circunstancias se notan alteraciones que tienen que llamar la atención a todos cuantos observen estos movimientos comerciales.

Indicado varios de los motivos que pueden perturbar los mercados, hay otro que también influye poderosamente en ello, y es, los medios de transportes; es más, hasta podemos decir que careciendo de material ferroviario para el embarque normal del ganado, se origina, además de las alteraciones consiguientes en los precios, y lesionar los intereses de ganaderos y compradores, conflictos en los mercados por la falta de abastecimiento; claro que en este sentido no sólo alcanza la perturbación en cuanto al ganado de cerda añejo, sino que están incluidos todos los ganados.

Los precios de las carnes de cerdos por nuestra provincia son 30 pesetas arroba.

Madrid cotiza a 360 pesetas kilo. Barcelona, cerdos extremeños, de 390 a 395 pesetas kilo; los blancos del país, de 420 a 425, y los mallorquinos, de 4 a 4,05.

En Valencia, los cerdos extremeños, a 37 pesetas arroba.

Los andaluces, a 37. Los blancos del país, a 38.

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE F. BIGERIEGO

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

EL ETYLMENTOL DEL DR. CASTRO

debe tenerse siempre a prevención en las casas de familia, jamás faltará del bolsillo.

Es de uso indispensable en medicina y recomendado por la clase médica del mundo entero.

Con el **ETYLMENTOL** del DR. CASTRO se calma en el acto toda clase de *dolor en inflamación* sea cualquiera su origen e intensidad, *neuriosos, jaquecas, neuralgias, reuma* (ya sea articular, muscular o gotoso con o sin inflamación), *dolor de pecho, espaldas, riñones, vientre, garganta, anginas, tos, ronquera e inflamaciones* en general, aun las producidas por golpes.

El dolor de *muelas y oídos* desaparece *instantáneamente*.

Los *sabañones, almorranas, quemaduras* y *escoriaciones* se curan a las veinticuatro horas.

De uso externo, no irrita, no mancha, no huele, no es venenoso.

El **ETYLMENTOL** del DOCTOR CASTRO se aplica cuantas veces sea preciso, su uso no ocasiona la más ligera molestia al organismo, valor inapreciable sobre todos sus similares.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

PEDIDOS

MADRID: Malasaña, 33. Apartado de Correos, 603.

BADAJOS: Plaza de la Constitución, 12.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid. Pasaje de la Alhambra, 1

Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas

Esquiladoras «Wolsey», mayor rendimiento de lana.

Segadoras «Elizalde» y «Amoroux».

Trilladora «La Española», preferida por su trabajo perfecto y económica.

Tren «Zulueta», para labores de verano y profundas.

Aventadora «Sindicato», de mucho rendimiento.

Automotores «Big Bull», «Twin City», «Twentieth Century».

Motores agrícolas para varios empleos.

Zilo de abaca, legítimo, para las Segadoras.

REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA: MARTÍN SANCHO MELADO SALMERÓN, 61.-BADAJOZ

Montaje, Instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles.

Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.

CENTRAL CAMPANA, N.º 8	MUEBLES DE LUJO ACCESORIOS PARA DECORADO	SUCURSAL CAMPANA, N.º 5
PERFLUMERÍA RELOJERÍA JUGUETES BISUTERÍA FOTOGRAFÍA VIAJE ALUMBRADO ARMAS	BAZAR DE LA CAMPANA SEVILLA	DORMITORIOS COMEDORES DESPACHOS SALONES GABINETES EBANISTERÍA TAPICERÍA CURVADO
ALMACENES ALFONSO XII, 4	OBJETOS DE FANTASÍA PROPIOS PARA REGALOS	TALLERES P. DEL DUQUE, 8

MERCADO SEVILLANO Sindicato Católico Agrario

Acetate de oliva

Día 29 de noviembre.

Esta mañana tan solo se circuló la muestra de una partida pequeña, la cual no llegaría a 300 arrobas.

Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Acetates buenos corrientes, producción 918 a 919, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 21'62 a 21'87 pesetas los 11'50 kilos (86 y 1/2 a 87 y 1/2 reales).

Acetates más endebles, producción 918 a 919, de 21'37 a 21'62 pesetas los 11'50 kilos (85 y 1/2 a 86 y 1/2 reales).

Cereales

Día 29 de noviembre.

He aquí las cotizaciones de compra por estos exportadores:

Trigos.—Conforme a la Real orden publicada en la *Gaceta de Madrid*, es indispensable para hacer las operaciones que se dirijan los tenedores de trigos a los delegados nombrados por los Comités de compra de cada localidad en esta provincia.

Cebada.—De 34 y 1/2 a 35 pesetas los 100 kilos sin saco sobre yagón.

Avena.—De 28 a 29 pesetas ídem ídem.

Habas.—Cotízase las chicas o cochineras de 40 y 1/2 a 41 y 1/2 ídem ídem.

Maíz.—Cotízase de 42 a 45 ídem ídem. Garbanzos.—Precios nominales con mucha alza.

Fundación de la Caja Rural

El jueves, 4 de los corrientes, a las seis de la tarde, celebrará esta Asociación Junta general en su domicilio social. Chapín, 10 para la constitución de la Caja Rural, fundamento del Sindicato y de todas sus secciones.

Por tratarse de un asunto de tanta importancia, se ruega encarecidamente la asistencia de todos los socios, tanto obreros como propietarios.

ANGEL ROBLES GILAN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

Asociación provincial de Ganaderos

Se ruega a los señores ganaderos de la provincia se dignen notificar a esta Junta las epizootias de peste porcina de que tengan conocimiento, con el fin de continuar los estudios que sobre tan interesante asunto viene efectuando el señor veterinario de la Asociación general.

Los avisos, a plaza de López de Ayala, 1, 2.º